
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02			
Proceso: Auditoría IDEXUD 2020			
Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora De Planeación Y Control			Hora de Inicio: 8:00 am
Motivo y/o Evento: Sesión No.2 Comité Técnico de Apoyo al Seguimiento del contrato 1855 – Auditoría IDEXUD			Hora de finalización: 10:00 am
Lugar: Oficina Asesora De Planeación Y Control			Fecha: 13 de marzo de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Luz Marina Garzón	Jefe Oficina de Control Interno	
	William Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	Carlos Yesid Rozo Álvarez	Director IDEXUD	
	Sandra Pinzón	Coordinadora Administrativa IDEXUD	
	Alex Martínez	Archivo - IDEXUD	
	Fernando Antonio Torres Gómez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
	Lucy Yadira Castro Rodríguez	Gerente Nacional	
	Luz Diana Bermúdez	Auditor Senior	
	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Supervisor Contrato	
	Milena Isabel Rubiano	Asesora de Rectoría	
Claudia Del Pilar Moreno Sánchez	Interlocutora Proyecto Auditoria		
Elaboró: Pilar Moreno		Visto Bueno del Acta:	



OBJETIVO:

Realizar la segunda sesión del Comité Técnico de Apoyo al seguimiento del contrato 1855

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DE COMPROMISOS SESIÓN DE COMITÉ 1 (26 DE FEBRERO DE 2020)
2. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
3. PRESENTACIÓN NUEVOS PERFILES DEL EQUIPO AUDITOR
4. INFORME DE AVANCE DE LA AUDITORÍA

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. ARCHIVO IDEXUD.

6. REUNION SESIONES DEL COMITÉ

DESARROLLO:

1. LECTURA DE COMPROMISOS SESIÓN DE COMITÉ 1 (26 DE FEBRERO DE 2020)

Se realiza la lectura del orden del día de acuerdo con los puntos. La modificación del contrato invirtiendo el orden de los entregables numerales 2 y 3 viene avanzando.

2. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

Se realiza la presentación del cronograma general para el desarrollo de la auditoria, el cual tuvo ajustes en los tiempos programados, por la modificación al contrato que está en trámite. Se están recibiendo las carpetas de los convenios del periodo 2016 al 2018 desde el día viernes 06 de marzo y su revisión será realizada hasta la última semana del mes de abril. Por otra parte, la verificación de las carpetas de los convenios 2012 al 2015, quedó establecida a partir de la semana del 20 de abril. Debido a que en este periodo se concentran la mayor cantidad de contratos, el tiempo que se tiene proyectado para realizar dichas revisiones es de 16 semanas, es decir que la revisión se extendería hasta la segunda semana del mes de agosto.

De acuerdo con lo planteado por la empresa auditora, y teniendo en cuenta que los tiempos de revisión superarían la vigencia del contrato, 28 de julio, se tendría que pensar desde ya en realizar una prórroga, sin contemplar una adición.



Hasta la fecha de realización de esta sesión la firma KRESTON, no ha emitido ningún comunicado sobre las acciones a tomar por la contingencia frente al tema de emergencia de salud pública del COVID-19 y la suspensión de las actividades de la auditoria. Actualmente en el IDEXUD se encuentran trabajando 11 auditores quienes están realizando la revisión de las carpetas.

El director del IDEXUD, manifiesta que el Instituto actualmente tiene en los pisos 5 y 8 auditorías de la Contraloría y la Fiscalía que se encuentran revisando más documentación; el día lunes el director fue citado a la Fiscalía, debido a que este ente de control puso en conocimiento que el IDEXUD no está entregando la información con la inmediatez que requiere la Fiscalía. De acuerdo con lo manifestado por el profesor Rozo, esta situación se presenta ya que el Instituto no cuenta con los recursos para contratar más personal que apoye las actividades, así mismo son muchos los requerimientos que llegan para dar respuesta de información, como estrategia a la contingencia dada, se han realizado frentes de trabajo involucrando diferentes áreas del instituto casi operando sólo con el 60% de las personas vinculadas, esto con el fin de poder responder a todos los requerimientos que se presentan.

El director del IDEXUD, dio la directriz al funcionario de archivo del Instituto, para que se realice la entrega de todos los archivos 2016-2018, y si la auditoria no recibe se les solicitará firma y justificación.

A pesar de que se han venido entregando los convenios 2016-2018 en los tiempos establecidos por parte de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

archivo del IDEXUD, se tiene que tomar en cuenta el retraso de esos primeros días del cronograma que han ocasionado afectación al resultado del trabajo de las siguientes semanas de la auditoria.

El supervisor del contrato, ratifica su preocupación frente a los resultados que se deben entregar ante el Consejo Superior, dada la situación planteada por el IDEXUD en términos de logística y sus implicaciones; por lo cual teniendo en cuenta que se tiene programada sesión del Consejo Superior para el tercer jueves del mes de mayo, 21 de mayo, se presentaría un informe parcial de la auditoria en la agenda de esta sesión. La presentación del informe, contemplaría la revisión del periodo 2016-2018, con corte a la segunda semana de mayo. Este informe debe ser presentado ante el supervisor del contrato, para su revisión y aprobación, quien a su vez lo presentará ante la Secretaria General de la Universidad; por lo anterior el informe debe ser enviado aproximadamente para el día 14 de mayo, debido a que ante el Consejo Superior se debe enviar la presentación con mínimo 8 días de antelación de la reunión para ser incluida en la agenda.

Es necesario que la auditoría replantee y organice su equipo de trabajo, para minimizar los tiempos de revisión ajustándolos para presentar resultados. Se debe incluir dentro del cronograma de manera explícita la presentación del informe con fecha 14 de mayo con respecto al avance y la presentación ante el Consejo Superior que la realizaría la empresa KRESTON.

3. PRESENTACIÓN NUEVOS PERFILES DEL EQUIPO AUDITOR



En la sesión pasada se solicitó a KRESTON, incluir (2) perfiles orientados a reforzar el equipo de trabajo para hacerlo más multidisciplinario, por lo cual fueron incluidos en el equipo auditor 3 perfiles, dos de ellos son administradores de empresas con especializaciones en auditoría y control interno como medida para el aseguramiento y reforzamiento de los temas de análisis de riesgos que se están haciendo en el Instituto y para reforzar los aspectos financieros y administrativos de cara a la propuesta de reorganización, así mismo fue vinculado un ingeniero industrial para realizar el análisis de los procesos y parte del informe de reorganización. Se tienen entonces dentro del equipo de trabajo los perfiles de (abogados, contadores, administradores de empresas e ingeniero industrial), dando cumplimiento a lo establecido en los términos del contrato. Los sistemas de información que maneja el IDEXUD, como el SIDEXUD y su desarrollo, se están revisando desde varios frentes, desde el área jurídica, administrativa y de sistemas para revisar la parte técnica.

El comité aprueba las hojas de vida presentadas por KRESTON.

4. INFORME DE AVANCE DE LA AUDITORÍA

Se presenta el informe de avance el cual contempla el desarrollo de las actividades por el periodo del 24 de febrero al 11 de marzo. El IDEXUD ha entregado para la revisión de la auditoria 30 convenios y proyectos, sin embargo, la auditoria ha realizado la revisión de 14 convenios revisados y cerrados. Puesto que de los treinta sólo se pueden cerrar cuando se hayan revisado en las órdenes de pago que se concentran en el área financiera de la Universidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

A la fecha, se encuentran pendientes de entrega a la auditoría las cancelaciones de las cuentas bancarias de los años 2012 al 2013, que fueron solicitadas por el IDEXUD desde el 11 de febrero al área financiera de la Universidad. Se han realizado otras solicitudes como los Estados financieros de la Universidad correspondientes a los años 2012 al 2018 y los informes de las auditorías. Estas últimas solicitudes, las hace la auditoría ya que, desde el análisis jurídico, los informes deben cumplir con la normatividad vigente. Ante la observación recibida por parte de la jefe de Control Interno frente a la utilización de estos informes, la auditoría de KRESTON hace la claridad que los hallazgos que hayan arrojado las auditorías pasadas no van a ser tomados como insumo para el desarrollo de esta auditoría. Así mismo frente al riesgo del retraso presentado por los tiempos y una eventual prórroga y adición al contrato, la auditoría enfatiza que es básico para el desarrollo de sus actividades que la información documental presente ciertas características de orden, que mínimamente permitan al auditor realizar un análisis completo de la información, para obtener resultados con la mayor eficiencia y oportunidad, ya que la empresa auditora no tiene dentro del alcance del proyecto actividades el manejo y depuración de archivo.



- **Riesgos**

KRESTON informa que en las reuniones del Comité no se presentarán los hallazgos que resulten de la auditoría, solo se mostrarán riesgos de la operatividad y desarrollo del contrato. Como principal riesgo se identificó que el tercer entregable, *“revisión financiera y jurídica de convenios y contratos correspondientes a los años 2012 al 2015 e informe final de la auditoría de la gestión administrativa y financiera del IDEXUD y de los giros del beneficio institucional correspondientes a ese mismo periodo.”*, se estaría entregando en la semana del 24 de agosto, materializándose el riesgo alto para el desarrollo de la auditoría en los tiempos pactados en el contrato, lo que llevaría a la realización de una prórroga. Dicha solicitud se realizaría por un mes y no contemplaría adición. KRESTON podría ajustar sus tiempos y realizar el mayor esfuerzo para cumplir con el cronograma actual, sin embargo, el contratista deja evidencia que, dados los retrasos presentados, comprometerse a cumplir los tiempos como los que están vigentes en el cronograma, los llevaría a incurrir en un incumplimiento. La gerencia de la auditoría está midiendo los tiempos del equipo auditor para dar cumplimiento a los objetivos de revisión. Actualmente un promedio de 6 personas está revisando 2 convenios, es decir 2 cajas por persona, teniendo en cuenta que existen convenios con mayor número de cajas se habla de que la cifra presentada es un estimado del manejo de la operación.

La ausencia de la información debe ser notificada a la auditoría, pues es claro que no se puede exigir carpetas ni documentación que no existe o no se encuentre, lo cual haría parte de los hallazgos de la auditoría. En caso tal que no se encuentre la información, a través del área jurídica se establecerán y formularán los mecanismos pertinentes para soportar la ausencia de la información.

5. ARCHIVO IDEXUD

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Conscientes de la necesidad de tomar acciones frente a la dificultad de archivo que presenta el desarrollo de la auditoría al IDEXUD, el supervisor del contrato y jefe de la Sección de Planeación y Control, realizó una reunión con la sección de archivo y el IDEXUD. En esta reunión se conoció que el sistema de archivo de la Universidad y en específico el correspondiente a los expedientes de los convenios y proyectos del año 2015 para atrás, se encontraban ubicados en 3 áreas diferentes de la Universidad; a diferencia de los archivos de los años 2016 al 2018 que están concentrados y ordenados en el UGI. Lo anterior representa dificultades de acceso a la información para la auditoría. Con el fin de poder proponer alternativas en conjunto que permitieran proceder de forma inmediata a la organización del archivo del Instituto, como conclusión de esta reunión, se determinó que la sección de archivo apoyará el proceso con 3 personas para esta labor. Sin embargo, de acuerdo con la última información dada por esta área, aún no se ha dado inicio de las actividades planteadas, porque los funcionarios no habían sido contratados. La oficina de Planeación está contemplando el traslado del archivo del Colegio Tomás Jefferson, para poder garantizar el alistamiento y acceso a los documentos.

6. SESIONES DEL COMITÉ

Debido a las múltiples reuniones y compromisos a los cuales están citados la mayor parte de los miembros de este Comité, además de la contingencia por la emergencia de salud presentada en Bogotá y las disposiciones dadas por la alcaldesa Claudia López, los miembros del comité proponen que a partir de la fecha y hasta nuevo aviso las sesiones se realicen de forma virtual. La próxima reunión se realizaría con fecha tentativa el día viernes 27 de marzo de 2020.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
La fecha máxima para la revisión de las carpetas de los convenios del periodo 2016 al 2018 será el día 20 de abril.	ARCHIVO IDEXUD	20 de abril
El IDEXUD, realizará la entrega de todos los archivos de los expedientes de los años 2016-2018, y si la auditoría no recibe se les solicitará firma y justificación.	ARCHIVO IDEXUD - KRESTON	A partir de la fecha hasta el 2018
Realizar seguimiento a las solicitudes de información realizadas desde el día 11 de febrero al área financiera y las cuales a la fecha se encuentran pendientes de entrega.	IDEXUD	24 de marzo
Realizar el informe parcial de los avances de la auditoría, el cual contemplaría la revisión del periodo 2016-2018, con corte a la segunda semana de mayo.	KRESTON	14 de mayo
Incluir dentro del cronograma de manera explícita la presentación del informe con fecha 14 de mayo con respecto al avance. La presentación ante el	KRESTON	24 de marzo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	
Consejo Superior será realizada por KRESTON.			
Las próximas sesiones de Comité, se realizarán de forma Virtual, la fecha tentativa de la próxima reunión sería el día 27 de marzo.		SUPERVISION DEL CONTRATO	27 de marzo